

Fátima Fernández Christlieb

7. Oposición y apoyo periodístico a la política agrícola de José López Portillo

Tenemos que convencer a nuestro país de que la tenencia es secundaria, que el trabajo es lo importante y que la voluntad de reparto es la voluntad de justicia, pero no tanto de reparto de la tierra cuanto del reparto del producto de la tierra.

José López Portillo, *Boletín Oficial* enviado a la prensa nacional desde Bulgaria el 26 de mayo de 1978.

La solución del problema no es la adquisición individual de un pedazo de tierra, sino la adquisición de toda la tierra haciéndola propiedad de todos y cada uno de los habitantes de México.

Ricardo Flores Magón, *Regeneración*, 11 de noviembre de 1914.

Una vez redactado el artículo 27 constitucional, los gobiernos sucedáneos al de Carranza han interpretado y aplicado con distintos matices la Reforma Agraria.

Ha habido presidentes que la toman como tal y enfatizan el aspecto del reparto de tierras. Ha habido otros que prefieren atender prioritariamente el aspecto agrícola y han propiciado "la concentración de los bienes de producción en empresas agropecuarias de 'gran escala' que cumplan con el modelo de eficiencia del capitalismo en su etapa industrial".¹

elección de uno u otro proceso social, enfatizando el aspecto agrario o el agrícola, ha dependido fundamentalmente del momento económico que vive el país y de manera secundaria de la extensión al agro de los rasgos particulares de gobierno de cada mandatario.

¹ Corresponde a lo que Armando Warman llama Reforma Agrícola, en contraposición a la Reforma Agraria. Lo entrecomillado corresponde al artículo del mismo autor, titulado "Frente a la Crisis: ¿Política Agraria o Política Agrícola?", *Comercio Exterior*, vol. 28, núm. 6, México, junio de 1978.

Cárdenas hizo marcado énfasis en la necesidad de incrementar el régimen ejidal de tenencia de la tierra y repartió el más alto índice de hectáreas cultivables. Alemán, buscando la concentración de recursos y un aumento en la productividad, protegió con exceso a los latifundistas y empresarios agrícolas. Echeverría declaró con inusitada reiteración la necesidad de justicia social en el campo y terminó por fortalecer jurídicamente al capital privado.

José López Portillo afirma abiertamente que la propiedad de la tierra es secundaria, lo importante es la productividad. Anuncia repetidamente que llevará a cabo una Reforma Agrícola.

Detrás de cada una de las interpretaciones de la Reforma Agraria hay una situación económica que explica el discurso político. No es nuestra intención analizar el contexto de crisis económica y política en el que se encuentra el país al inicio del presente gobierno, ni intentamos estudiar la viabilidad o conveniencia de los proyectos lópezportillistas para incrementar la productividad en el agro.² El objetivo de este trabajo es analizar algunos aspectos del aparato ideológico encargado de difundir masivamente la política agraria del presente régimen: la prensa nacional.

Intentaremos señalar cómo, desde 1977, el gobierno de López Portillo comenzó a transmitir mensajes periodísticos en los que se afirma que la Reforma Agraria está más vinculada al aumento de la productividad en el campo que al reparto de tierras, hasta llegar al segundo trimestre del año en curso, en que personalmente el jefe del Ejecutivo puntualiza las premisas fundamentales de la política agrícola de su gobierno. Esta puntualización presidencial agudiza las críticas, más o menos tímidas, que durante el primer año de gobierno habían externado periodísticamente algunos sectores de dentro y de fuera del aparato gubernamental. Esta posición puede identificarse, en términos generales, con la opción "campesinista".

El tratamiento que da la gran prensa,³ tanto a las afirmaciones de los miembros del Poder Ejecutivo como a la opinión discrepante de algunos articulistas, será objeto de comparación, por una parte, con la prensa marginal⁴ y, por otra, con algunos diarios relevantes publicados en el periodo comprendido entre la promulgación del Plan de Ayala y el artículo 27 constitucional.

Esta comparación es obligada para explicar las fisuras que se abren en un sistema de prensa corporativizada como el nuestro, cuando una medida presidencial encuentra oposición por parte de elementos gubernamentales y de escritores liberales. Y la comparación es igualmente necesaria para señalar

² Este aspecto ha sido tratado por investigadores del Centro de Estudios Políticos en esta misma Revista y en los números 10 al 14.

³ Considero dentro de ésta a los periódicos de la ciudad de México que pertenecen a la Asociación de Editores de Periódicos Diarios de la República Mexicana y a aquéllos cuyos directores pertenecen al Consejo de Administración de Productora e Importadora de Papel, S. A. (PIPSA). *Uno más Uno* no ha participado en ninguno de los dos organismos, pero sí es considerado como parte de la gran prensa.

⁴ Concretamente, con los órganos oficiales de partidos políticos de izquierda que han manifestado su opinión sobre la política agraria del gobierno de JLP.

que la prensa marginal como órgano de grupos, organizaciones o partidos de izquierda ha planteado tesis distintas a las presidenciales.⁵

Considero importante hacer mención de algunos órganos periodísticos publicados los años que transcurren entre noviembre de 1911, en que Zapata hace explícitos sus proyectos agrarios, y febrero de 1917, en que la Constitución recoge algunos de sus planteamientos aunados al sentido⁶ de las proposiciones de Flores Magón en materia agraria, por dos razones:

La primera, para señalar que en este periodo la prensa mexicana no sólo no había entrado en el proceso de corporativización que se inicia al sentarse las bases de nuestro actual sistema político, sino que se encontraba en su momento de mayor plenitud, ya que además de ejercer una crítica fundamentada y enriquecida por los elementos heredados del periodismo político liberal de finales del siglo XIX, presentó verdaderos proyectos agrarios. Esto termina en la década de los años veinte, en los que se inicia el proceso de uniformidad y acriticismo, que se rompe esporádicamente en momentos de crisis.

La segunda razón por la que citamos algunas noticias y artículos de opinión sobre la cuestión agraria, publicados durante el movimiento armado que se inicia en 1910, radica en que estos escritos recogen propuestas emanadas de los mismos movimientos campesinos que influirán en el Congreso Constituyente para decidir que la propiedad de la tierra corresponde a la nación, es decir, para asentar que la tierra no es objeto de propiedad privada, sino de propiedad social. La comparación de esta prensa de la segunda década del siglo con la prensa contemporánea evidencia —a través del periódico como documento que registra la historia cotidiana— que se ha llevado a cabo, en el terreno ideológico, un proceso de contrarreforma agraria, que permite a José López Portillo afirmar que la tenencia de la tierra es una cuestión secundaria. O sea, el gobierno actual va más allá que otros gobiernos que realizan reformas agrícolas y que ignoran los postulados de gobiernos en los que predomina la Reforma Agraria. Ahora se reprueban abiertamente los postulados agrarios de la Revolución Mexicana. Sesenta años después de la Revolución el discurso político oficial se permite prescindir de la demanda campesina fundamental de dicho movimiento armado.

A continuación analizaremos algunos casos que ejemplifican este fenómeno.

Comenzamos por aquellas declaraciones que a nuestro juicio constituyen la puntualización o la definición de la política agraria del régimen de López Portillo. Declaraciones que van acompañadas de medidas gubernamentales, como la sustitución del secretario de Reforma Agraria, excolaborador del gobierno anterior, por un latifundista sinaloense, y de la aprobación del Plan Nacional Agropecuario y Forestal.

⁵ Las diferencias y semejanzas, a corto y a largo plazo, entre la posición descampesinista del régimen y la proletaria que ha expresado el Partido Comunista Mexicano a través de la CIOAC, se encuentran planteadas en el artículo de Ángeles Sánchez Noriega, en este mismo número.

⁶ No al contenido.

El 26 de mayo de 1978, en la capital de Bulgaria, el presidente de la República afirmó que lo importante "no es tanto el reparto de la tierra, cuanto el reparto del producto de la tierra";⁷ subrayó que el problema de la tenencia de la tierra "todavía nos impide entrar a la gran producción";⁸ asimismo, reiteró que es secundario quién es dueño de la tierra, pues lo principal es convencer a los mexicanos de que la productividad de la misma y el trabajo es lo importante.

Al regreso de su viaje, el mismo López Portillo repite las declaraciones anteriores. En la reunión evaluatoria de la Alianza para la Producción realizada en la ciudad de Campeche afirmó: "...estamos inhabilitando lo mejor de nuestros esfuerzos; tiempo es ya de liquidar los problemas de tenencia para que nos pongamos a trabajar la tierra y hacerla producir".⁹ "No podemos tranquilizar nuestra conciencia revolucionaria con el simple reparto de la tierra, ni satisfacer nuestro orgullo administrativo rompiendo récords de reparto."¹⁰

*... sería aberrante que antes de 1982 no termináramos de una vez por todas con los problemas de tenencia para que el país, libre de esa que es verdadera traba, se pueda poner a trabajar su tierra, para que produzca y para que terminemos así con los absurdos de esas marañas jurídicas y administrativas con que se nos enerva nuestra voluntad de justicia*¹¹

De esta manera el jefe del Ejecutivo viene a confirmar las afirmaciones que distintos funcionarios gubernamentales y miembros de la maquinaria corporativa del Estado venían difundiendo desde 1977. Como ejemplo de los primeros tenemos las declaraciones del entonces secretario de la Reforma Agraria, Jorge Rojo Lugo, formuladas en marzo de 1978:

*El campesino no puede mantenerse atado a la tierra, sino buscar la integración a la industrialización y comercialización de sus productos. Esta integración del hombre del campo debe ser no sólo para que este esfuerzo se revierta en mayores ingresos económicos, sino para abrir nuevas fuentes de trabajo en el sector agrario.*¹²

Los principales representantes de la maquinaria corporativa del Estado en el agro fungieron como los voceros iniciales de la imagen que el actual gobierno ha impuesto a la Reforma Agraria. En la reunión para evaluar la aportación del sector campesino a la Alianza para la Producción, los dirigentes de la CNC, CCI, CNPP, UGOCM y del CAM, subrayaron que se terminará con el reparto de tierras para fincar el futuro de los campesinos en las

⁷ *Uno más Uno*, 27 de mayo de 1978, primera plana.

⁸ *Ibid.*

⁹ *Universal*, 11 de junio de 1978, primera plana.

¹⁰ *Uno más Uno*, 11 de junio de 1978, primera plana.

¹¹ *Idem.*

¹² *Universal*, 9 de marzo de 1978.

agroindustrias. El líder nacional de la CNC afirmó en la mencionada reunión: "La Reforma Agraria dejará de seguir caminando con tropiezos y permitirá cambiar el deseo campesino de hombre-tierra por el hombre-empleo."¹³

Estas declaraciones del presidente de la República, de funcionarios gubernamentales y de dirigentes de la maquinaria corporativa del Estado, tuvieron como corolario la aprobación de un Plan Nacional Agropecuario, de claro corte agrícola (no agrario), dado a conocer el 27 de abril de 1978 por el secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos. Este plan está elaborado con base a "un vasto sistema matricial organizado en subsectores, cada uno con su volumen por producir y su especificación sobre los requerimientos técnicos y presupuestales para alcanzar la productividad esperada".¹⁴ Al aprobarlo, el presidente afirmó que este Plan no es

*un ejercicio imaginativo para incrementar la eficiencia, sino que se le ha llenado ya de datos muy objetivos y muy responsables. Es un esfuerzo extraordinario para ordenar y unificar la información, fijar la responsabilidad y permitir el compromiso... hasta donde yo sé, es la primera vez que un esfuerzo de esta naturaleza se realiza en nuestra historia.*¹⁵

Este Plan fue anunciado, al igual que todos los documentos que sustentan la política agrícola de cualquier régimen,¹⁶

*como carente de presupuestos ideológicos, como neutral. Sus diagnósticos se dicen "objetivos", sus propuestas "técnicas" y sus metas se consideran "naturales". Para elevar la producción, objetivo prioritario de la política agrícola, el único camino consiste en concentrar los recursos productivos; ésta es una verdad evidente y revelada que no requiere de demostración. Bajo la neutralidad de los hechos evidentes, las respuestas probadas por la ciencia, el camino abierto por la técnica, el devenir histórico inevitable, el dominio de la razón práctica y el sentido común, la política agrícola tiene una clara definición ideológica y un proyecto para el futuro. La "mano invisible" del capitalismo, la creencia en que la acumulación es el motor y el gran regulador de la sociedad, alienta como sustrato de tinte de darwinismo social, que para proteger a los eficientes, a los mejores, a los que han acumulado, pide la desaparición de los otros, de las mayorías, de los marginales. La política agrícola también es política, valga la redundancia, en el sentido de que agrupa los intereses concretos de grupos poderosos que proponen el desarrollo del capitalismo en su propio beneficio.*¹⁷

¹³ *Universal*, 2 de enero de 1978.

¹⁴ Fátima Fernández Christlieb, "Interrogantes Sobre el Plan Nacional Agropecuario", En *Uno más Uno*, 18 de mayo de 1978.

¹⁵ *Universal*, 28 de abril de 1978.

¹⁶ Un análisis del carácter agrícola del Plan Nacional Agropecuario y Forestal puede obtenerse a partir de la comparación de los fundamentos económicos e ideológicos esbozados en el *Plan Básico de Gobierno 1976-1982* (edición del PRI páginas 65 a 86) y en los lineamientos contemplados en el documento "Alianza para la Producción del Sector Agropecuario y Forestal 1978", elaborado por la SARH. ("Plan Nacional Agropecuario y Forestal", mimeografiado.)

¹⁷ Arturo Warman, *op. cit.*, p. 682.

A la aprobación del Plan Nacional Agropecuario seguirán otras medidas que corroborarán la decisión de instrumentar las declaraciones gubernamentales a que hicimos referencia anteriormente.

Entre ellas está la reestructuración y desconcentración de la Secretaría de la Reforma Agraria, presentadas en un documento que, al igual que el Plan, puede ser tomado como una clara ejemplificación del discurso agrícola. Presentamos a continuación las opiniones de dos articulistas que coinciden con los planteamientos de Warman:

El Plan entero de organización de la SRA, con la definición de su universo, su diagnóstico, su determinación de acciones y programas, su estructura programática, sus procedimientos de trabajo, alternativas de organización, propuestas de regionalización, organograma, distribución de personal, mecanismos de participación sectorial, relaciones intersectoriales, etcétera, es un modelo de, como se dice ahora, congruencia en aras de la eficiencia y la eficacia. Todo parece previsto, todo pensado, todo a la vista. No se puede pasar por alto su importancia en la historia del arte del gobierno en México. Sin embargo también es lo más apartado que pueda concebirse de la idea tradicional —casi una segunda naturaleza— que los mexicanos llevamos en la cabeza tocante a la Reforma Agraria, o sea el ícono cardenista del presidente que va por los caminos entregando tierras. Más bien parecía como la consolidación de lo que hace treinta años inició Miguel Alemán. Esto se dice sin ánimo de calificar, sólo con intención de señalar un hecho. Incluso bajo cierta óptica, en la medida en que esta reestructuración tenga éxito, puede cambiar la condición campesina e incluso poner en crisis la actual organización política del agro. Y a lo largo podría propiciar un relevo efectivo en el poder.

En la medida en que fracase y sirva sólo como base para continuar los acarrees bajo otras consignas puede agravar la crisis, causar enfrentamientos en el campo y precipitar al país en el caos. Pero una cosa no se puede poner en duda: a partir de ahora, no más repartos de tierra.¹⁸

Sobre el mismo documento opina otro articulista del mismo diario:

Los programas específicos que uno puede adivinar en los mamogramas de estos documentos, conducen casi siempre a problemas de management, problemas de gerentes y administradores dispuestos a creer que sus gráficas y rutas críticas aluden a un terreno semivirgen, intocado o tocado levemente por la historia agraria política y social del país. No es lo que piensen así, es que sus procedimientos y sus conceptos, la asepsia gerencial de sus cuadros y sus seguimientos excluyen las mezclas, las impurezas, los cruces y los mecanismos reales del problema agrario, de la realidad. Es como si la sociedad y sus conflictos concretos, o los recursos y dependencias de la pirámide estatal, se ofrecieran a la mirada de los altos dirigentes como una indescifrable maraña cuyo desorden pudiera combatirse esencializando sus características, hasta hacerlas desaparecer en el orden cartesiano de una gráfica feliz. Los

¹⁸ Jorge Hernández Campos, "La Nueva SRA: ¿Otro Laberinto?", en *Uno más Uno*, 25 de abril de 1978.

*asuntos cruciales del campo mexicano están en las gráficas y los esquemas de estos documentos como las montañas en los mapas de dibujo de la secundaria. Pero los mapas de la secundaria eran para dibujar.*¹⁹

La primera semana de junio se anuncia la destitución de Rojo Lugo del cargo de Secretario de la Reforma Agraria. Seis semanas antes se había anunciado la descentralización de dicha Secretaría, esto aunado al lapso que se da entre el regreso del exSecretario a la gubernatura de Hidalgo y el nombramiento del nuevo secretario, permitió suponer, que Reforma Agraria sería absorbida por Agricultura y Recursos Hidráulicos. Sin embargo, considerando el costo político y social, se mantuvo la Secretaría en cuestión, conservando sus facultades de vigilar asuntos tan importantes como "la aplicación de los preceptos agrarios del artículo 27 constitucional, la creación de centros de producción agrícola, la organización de ejidos y la promoción del desarrollo de la industria rural".²⁰ Pero, se colocó al frente de la Reforma Agraria al diputado Antonio Toledo Corro, calificado de gran latifundista por varias organizaciones campesinas, entre ellas la UGOCM.²¹ Este nombramiento no fue bien recibido por los articulistas que guardan una marcada distancia del aparato gubernamental y fue incluso reprobado abiertamente por algunos funcionarios públicos. Por ejemplo, el Director de la Estación Radiofónica de la SEP, opinó:

En la mañana gris de este viernes, parecía inminente el nombramiento del diputado Antonio Toledo Corro, legislador sinaloense, "muy ligado a los campesinos" según pudo leerse en alguna información apologética. La aseveración es correcta: lo mismo podía decirse en el porfiriato, de los Terrazas, de los Landero, del puñado de latifundistas que señoreaban la tierra: estaban "ligados a los campesinos" por la dominación.

*Cambiando lo que haya que cambiar, una relación semejante une a don Antonio con los campesinos. El diputado es un rico empresario agrícola, propietario de una millonaria compañía dedicada a los desmontes (hay quien asegura que en ella está en sociedad don Carlos Sansores Pérez), de tan próspera actuación que ha convertido a don Antonio en miembro del todavía restringido club de quienes poseen un jet particular para su trajinar económico y político.*²²

Las decisiones gubernamentales hasta aquí mencionadas —aprobación del Plan Nacional Agropecuario y Forestal, desconcentración y reestructuración de la Secretaría de la Reforma Agraria, destitución de Rojo Lugo y nombramiento de Toledo Corro aunadas a la reiteración permanente, iniciada desde

¹⁹ Héctor Aguilar Camín, "Mayúsculas Contra la Miseria Rural", *Uno más Uno*, 26 de abril de 1978.

²⁰ Artículo 41, Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicada en el *Diario Oficial*, 29 de diciembre de 1976.

²¹ "Unión General de Obreros y Campesinos", *Uno más Uno*, 10 de junio, 1978.

²² Miguel Ángel Granados Chapa, "Secretaría de la Contrarreforma Agraria", *Siempre!*, núm. 1304, México, 21 de junio de 1978.

1977, de que la tenencia de la tierra es secundaria y lo importante es la productividad agrícola, provocaron un sinnúmero de comentarios periodísticos, que permiten en estos momentos —a través del conflicto agrario identificar a los periódicos que actúan como voceros fieles del régimen y distinguirlos de aquellos que se permiten disentir de las tesis presidenciales.

Analizaremos a continuación algunos de los artículos de opinión y editoriales aparecidos en los principales diarios de la ciudad de México durante el periodo que hemos denominado “de puntualización de la política agrícola del régimen lópezportillista”.²³

Atenderemos tanto a la editorial —sitio donde se manifiesta la posición del periódico frente a la política agrícola del régimen— como a los artículos de opinión, que pueden o no coincidir con las tesis editoriales.

Comenzaremos por presentar una síntesis de las editoriales más importantes aparecidas en *El Universal*. Días después de las declaraciones presidenciales en Bulgaria, este periódico —a diferencia de otros que citaremos más adelante— reproduce y apoya lo afirmado por el Jefe del Ejecutivo, en los siguientes términos:

*López Portillo dijo que en nuestro país, indefiniciones políticas, constantes conflictos de distinta naturaleza y la maraña jurídica que forman los diversos sistemas de tenencia de la tierra que se superponen, enervan la producción agrícola, por lo que es indispensable convencer al país de que la tenencia es secundaria. Entendemos esta apreciación presidencial en el sentido realista, práctico, congruente con la situación que prevalece domésticamente y la urgencia de tareas, sin que ello invalide la acción indispensable para atender las cuestiones de la reforma agraria de manera integral.*²⁴

Tras la serie de críticas publicadas en algunos diarios de la capital, reprobando las declaraciones hechas por el Presidente en Bulgaria, *El Universal* reitera su apoyo total al primer mandatario:

*López Portillo es el primer revolucionario que plantea una tesis verdaderamente revolucionaria acerca del campo, fundándola en la base de que el solo reparto de tierras no soluciona el problema del campesino y ha venido a empobrecer al país, puesto que se carece de suficientes productos alimenticios para cubrir las necesidades del pueblo mexicano, no se resuelve el problema individual de cada campesino, se desperdicia el campo mismo y sobretodo se desperdicia la fuerza de trabajo que representan todos los campesinos que hay en la República. Madero en la Sucesión Presidencial proponía la entrega a los campesinos de las tierras excedentes de las haciendas, pero como conoedor del campo nunca propuso la destrucción de la hacienda. . .*²⁵

²³ Del 26 de mayo de 1978, fecha de las declaraciones en Bulgaria, a finales de junio de 1978, en que cesan temporalmente las noticias sobre la cuestión agraria.

²⁴ *El Universal*, 29 de mayo de 1978.

²⁵ *El Universal*, 2 de junio de 1978.

El inicio de esta nota contrasta, con los comentarios, que sobre el mismo tema presentaron periódicos no oficiales, que citaremos más adelante. Sobre la alusión que hace a la política maderista, cabe ejemplificar con periódicos de la época. Si bien *El Universal* de nuestros días califica a Madero como concededor del campo, hubo múltiples órganos informativos de la segunda década del siglo que se opusieron a sus declaraciones y realizaciones en materia agraria, señalando entre otras razones que el artículo 3o. del Plan de San Luis fue una bandera demagógica para que millares de campesinos se sumaran al movimiento revolucionario, ya que se hablaba de restituir las tierras arrebatadas por la Ley de Terrenos baldíos.

Por ejemplo, el periódico *El Paladín* publicó varios comentarios sobre la situación en el campo cuando Madero estaba recién instalado en la Presidencia de la República.

Reproducimos un fragmento de ellos: "Ahora todos, sabios e ignorantes se rompen la cabeza para encontrar la manera de repartir las tierras, pero, por supuesto, sin lastimar los intereses de mengano y fulano; quieren lavar la piel del oso sin mojarla."²⁶ *La Patria*, periódico de la misma época, publica en octubre de 1911 lo siguiente:

*Uno de los pasos que debemos dar en la vía del socialismo será proceder a la subdivisión de la propiedad territorial, para tornar los grandes feudos improductivos, los extensos latifundios estériles como las estepas rusas, en floridos campos sembrados y fecundos, con cuyos ubérrimos frutos se sacie el hambre milenaria de las clases hasta ahora sumergidas y postergadas.*²⁷

Hubo también periódicos de mucho mayor relevancia, como *El Imparcial* y el *Diario del Hogar*, que abordaron al mismo tiempo el problema agrario. El primero lo hizo defendiendo las medidas de emergencia dictadas al final de la dictadura porfirista para dar solución a las demandas campesinas. Y el *Diario del Hogar* oponiéndose a ellas, e incluso enfrentándose al diario respaldado por "Los Científicos". Presentamos a continuación un fragmento de la editorial titulada "El Problema Zapatista":

El Imparcial lo dice en su editorial de ayer y lo dice bien, al asentar que el zapatismo existe en todo Morelos, en la atmósfera que se respira. Sólo que, al asentar esta verdad el colega olvida que la causa es otra muy distinta de la que se le achaca y el remedio para el mal que aconseja el gobierno, dista mucho de ser eficaz remedio que reclama la terrible situación por la que atraviesa el país, dañado de eso que se ha dado en llamar zapatismo, como sinónimo de bandolerismo y que no es otra cosa que la justa reclamación de un pueblo despojado. Emiliano Zapata encabeza las turbas que piden tierra y libertad. Y porque el hombre no puede ser libre siendo esclavo de los propietarios, los pueblos en masa lo siguen, lo secundan y marchan por llanos y serranías a morir, matando antes que resig-

²⁶ *El Paladín*, 23 de noviembre, 1911, Hemeroteca Nacional.

²⁷ *La Patria*, 23 de octubre, 1911, Hemeroteca Nacional.

*narse a la esclavitud del despojados, del miserable, del indigente que no puede comprenderse hijo de un país libre en el que no tiene un palmo de tierra ni una gota de agua de que disponer.*²⁸

La lista de periódicos que defendieron las tesis zapatistas es larga, transcribimos fragmentos de unos cuantos, simplemente para ubicar la referencia que hace actualmente *El Universal* a la figura de Madero. Con ello y con la contraposición que haremos a continuación de lo publicado en mayo y junio de 1978 por diarios no oficiales de la ciudad de México, quedará de manifiesto el apoyo reiterado que hace dicho periódico a la política agrícola del régimen lópezportillista.

Para terminar nuestra referencia a *El Universal* es necesario señalar que si bien este apoyo es obligado en la sección editorial, no lo es en el espacio dedicado a artículos de opinión. Para explicar esta diferencia cabe recordar que en el gobierno de Luis Echeverría este periódico además de renovar sus instalaciones y maquinaria con auspicio económico del régimen, abrió su página editorial a algunos escritores liberales e ideólogos de la izquierda, en un intento de pluralizar las tribunas periodísticas, hasta entonces reducidas, dentro de la gran prensa, al periódico *Excelsior*. Con este marco se explica la inserción de un artículo titulado "En el campo: caminar en círculo", que se opone a las llamadas tesis presidenciales, de la siguiente manera:

*Pareciera que la nueva fórmula aplicable al campo mexicano es: no importa mucho, o no importa casi nada el régimen de propiedad de la tierra, sino la organización de los productores. La consecuencia extrema de este razonamiento consiste en admitir que si el latifundio cotidiano fuese capaz de proveer el alimento que reclaman las bocas de todos los mexicanos, no habría empacho en volver a él. La falsedad de las disyuntivas planteadas es evidente. Tanto importa definir el régimen de tenencia como organizar a los productores. Pero el problema del campo no puede plantearse y consiguientemente no puede resolverse, teniendo presentes sólo sus propios ingredientes. Hay que insertarlo en el contexto general de la economía y del sistema político vigente. En Bulgaria, la producción agrícola es ejemplar no sólo por la también paradigmática organización de los productores. La planeación centralizada es factor determinante de ese éxito. Buscar una transformación de la agricultura mexicana análoga a la conocida por la comitiva presidencial en Bulgaria, sin reconocer esa diferencia fundamental entre nuestra sociedad y la búlgara, sería caer en una riesgoza ingenuidad.*²⁹

Esta aceptación de artículos de opinión disidentes de la política editorial del *Universal*, no implica una disminución de la alta dosis de oficialismo que actualmente manifiesta el diario más antiguo de la capital. Este tipo de artículos, junto a los de dirigentes de partidos de oposición como el PCM y el

²⁸ *Diario del Hogar*, 28 de marzo de 1911, Hemeroteca Nacional.

²⁹ Miguel Ángel Granados Chapa, "En el Campo: Caminar en Círculo", *El Universal*, 31 de mayo de 1978.

PMT, sirven constantemente a los ideólogos del sistema político mexicano, como ejemplo a citar en los discursos que intentan afirmar la existencia de la libertad de expresión en nuestro país.

A continuación analizaremos la posición que manifestaron los periódicos *Uno más Uno* y *Excelsior* en la etapa de la puntualización de la política agrícola del régimen. La posición de estos diarios es importante en el marco general de la prensa capitalina por ser los órganos periodísticos menos cercanos al aparato gubernamental y por estar constituidos dentro del régimen de sociedades cooperativas, lo que dificulta la vinculación de su política editorial al gran capital.

Ambos diarios se muestran cautelosos al editorializar sobre la situación agraria, sin embargo dejan entrever su inconformidad con las declaraciones y realizaciones presidenciales, y arremeten sin timidez contra ellas en la mayor parte de sus artículos de opinión. Presentaremos algunos de los textos que consideramos más significativos.

Sobre las declaraciones de Bulgaria, *Excelsior* comenta:

La tenencia de la tierra es secundaria, afirma López Portillo; lo que importa es la producción y el reparto de la riqueza que genera la tierra. Axiomático el enunciado; pero no estaría por demás recordar que la producción se entorpece por la falta suficiente de nitidez en el régimen de la tenencia agraria. . . Como es sabido, las actividades agrarias o más ampliamente agropecuarias, se vinculan por modo directo al sistema general de la economía que priva en un país, el cual deriva a su vez de la organización política. Con Bulgaria, país socialista, se plantea el interrogante de establecer hasta qué punto son adaptables sus sistemas de basamento colectivista con los nuestros, de carácter mixto.³⁰

Ante el nombramiento del Secretario de Reforma Agraria, Toledo Corro, este periódico se conduce con mayor prudencia:

Se reconocen en el nuevo titular características que justifican la designación; ante todo, plena confianza del Primer Mandatario. Es enterado de cuestiones agrarias y sabe hacerse oír, respetar y obedecer. Ha venido fungiendo como jefe de la diputación campesina. Persona evidentemente calificada para el cargo; conviene notar sin embargo, que la tarea no es fácil. . .³¹

Es en sus artículos de opinión, donde *Excelsior* manifiesta abierta oposición a la designación del nuevo funcionario:

Mis respetos al Presidente López Portillo. Mayor sinceridad no se le puede pedir. Designó al hombre a modo, a imagen y semejanza con las necesidades del predominio del capitalismo monopolista de estado en el campo. . . Por

³⁰ *Excelsior*, 27 de mayo, 1978.

³¹ *Excelsior*, 10 de junio, 1978.

*más vueltas que le han dado los publicistas de la familia real, les ha sido imposible adornar la imagen del flamante titular de la maltrecha SRA con un pasado o una vocación agrarista. De él se dice que es competente, eficaz, leal, etcétera. Se destacan otras cualidades pero ninguna lo identifica con una política mínimamente democrática. Se ocultan en cambio, sus vínculos sanguíneos con los grandes terratenientes de Sinaloa. . .*³²

Otro articulista de *Excélsior* se opone con mayor fundamento, a la designación:

*Es aquí donde aparece el significado del nombramiento de un sinaloense en el puesto de Secretario de la Reforma Agraria: la conciencia de que la única vía real para aumentar la producción de alimentos y eliminar el déficit alimentario nacional es la vía sinaloense, es decir, la vía norteamericana de producción agrícola altamente capitalista, capaz de nivelar los precios de los cereales nacionales a los precios internacionales. Sin embargo, esta solución corre el riesgo de acarrear a largo plazo problemas sociales, políticos y económicos aún mayores: por lo menos un desempleo todavía mayor en el campo, como efecto del aumento de la productividad agrícola.*³³

Respecto a la política agrícola general del régimen actual, *Excélsior* presentó reiteradas desaprobaciones en sus artículos de opinión. Transcribimos sólo algunas líneas:

*...para elevar la disponibilidad de productos agropecuarios hasta volver a la autosuficiencia del país en este renglón, la política agropecuaria no podrá ser meramente productivista: tendrá que fundamentarse también en una mayor participación de los campesinos en el ingreso nacional.*³⁴

El periódico *Uno más Uno* es más enfático en sus editoriales. Pese a que al igual que *Excélsior* presenta una abierta oposición dentro de sus artículos de opinión. Sobre la designación del Secretario de Reforma Agraria, dice:

Diputado federal a la actual legislatura —de la que es jefe de la representación campesina— y hombre de sólida posición económica dentro de la actividad agropecuaria, Antonio Toledo Corro, accede al cargo de Secretario de la Reforma Agraria en momentos en que ésta, en la esencia misma de sus funciones, está siendo cuestionada por quienes quieren aprovecharla a partir de los puntos de vista del sector privado para imprimirle un corte netamente capitalista. . . El país, es cierto, necesita poner mayor énfasis en los programas de producción de alimentos para toda la población. Pero el papel de la Secretaría de la Reforma Agraria es contribuir a esos programas con la organización de ejidos y pequeñas propiedades en las tareas de

³² Arturo Martínez Nateras, "Crisis Política y Problemas del Campo", *Excélsior*, 14 de junio, 1978.

³³ Raúl Olmedo, "La Vía Sinaloense en la Agricultura", *Excélsior*, junio de 1978.

³⁴ Guillermo Knochenhauer, "Participación para los Campesinos", *Excélsior*, 11 de junio de 1978.

*siembra, recolecta y comercialización... lo que no significa cerrar los ojos ante las leyes que, al definir en qué condiciones se da en México la tenencia de la tierra, recogen uno de los más importantes postulados de una revolución que nació para poner fin a la opresión política y al latifundismo rural.*³⁵

Sobre las declaraciones de Bulgaria, es el periódico que manifiesta más radical y reiteradamente su oposición al Presidente López Portillo:

*...la cuestión de la tierra y más específicamente su tenencia es una vigilia nacional. Esta es la razón por la que las tesis búlgaras de JLP parecen terminar con el empecinamiento de los grandes hombres del país. La tenencia de la tierra es el problema de la definición de las relaciones sociales de producción del campo mexicano.*³⁶

Sobre el mismo punto, otro articulista opina:

En estas siete palabras —la tenencia de la tierra es secundaria— se encierra toda una concepción ideológica de clase, capitalista, pues persigue desvirtuar todos los postulados de la Reforma Agraria, tal y como la concibieron Emiliano Zapata y los cientos de miles de campesinos que dieron su vida por la Revolución Mexicana. Hoy por hoy, “la tierra es de quien la trabaja”, es sólo una frase hueca, carente de sentido. La comparación mecanicista entre México y Bulgaria busca convencer a las masas de que lo mejor que puede ocurrirle al agro mexicano es su monopolización por parte de los consorcios financieros, ya que según la tesis, “lo primordial es producir”, sin importar quién sea el dueño de la tierra.

*En apretada síntesis, se pretende la total liquidación de los ejidos que quedan y la industrialización del campo, pero en manos de grandes empresarios y ricos terratenientes. Una “solución” monopólica, pero muy acorde con el esquema económico que viene aplicando el régimen.*³⁷

El periódico *Uno más Uno* publicó, además, artículos especiales de destacados estudiosos de la cuestión agraria, en desacuerdo con la política agrícola del actual gobierno; entre ellos, Gustavo Esteva, Iván Restrepo, Ernest Feder.³⁸

Ante esta serie de desacuerdos ante lo declarado y realizado por el presidente de la República, y en los momentos en que los diarios nacionales se ocupan primordialmente de la cuestión agraria, un periódico gubernamental

³⁵ *Uno más Uno*, 10 de junio, 1978.

³⁶ Eliezer Morales, “La Definición de la Tenencia de la Tierra”, *Uno más Uno*, 31 de mayo, 1978.

³⁷ Antonio Caram, “La Tenencia de la Tierra, Clave de la Reforma Agraria”, *Uno más Uno*, 3 de junio de 1978.

³⁸ Esteva, “Opción Campesina, Opción Nacional”, “Sábado”, 29 de julio, 1978.

Feder, “Control Extranjero y Expansión Capitalista en el Agro Mexicano (serie de cuatro artículos, abril, 1978).

Restrepo, “Modernización Agrícola: ¿en Beneficio de Quién?” (serie de tres artículos, julio, 1978).

sale en defensa del Primer Mandatario, con un editorial en primera plana —colocación inusitada— que se titula: "López Portillo no es un Claudicante". La editorial intenta corregir las afirmaciones presidenciales y convencer a los lectores de que las críticas provienen de escritores contrarrevolucionarios. Citamos algunos párrafos:

Una campaña sin escrúpulos está en marcha. Por múltiples conductos y con diversidad de formas se intenta obligar al gobierno a delinear una política de rectificación de los principios capitales que emanan de la Revolución Mexicana y que han dado carácter y contenido a las instituciones del país. . . Como parte de esta política se está pretendiendo ahora la monstruosidad de presentar la figura de López Portillo como la de un claudicante, como desleal al voto popular que lo llevó a la más alta magistratura del país. . . El más reciente eslabón de esta cadena de presiones e infundios es el aprovechamiento tendencioso de las palabras que sobre la cuestión agrícola pronunció el Presidente López Portillo en Bulgaria.³⁹

Y el cuerpo del artículo trata de probar que lo que quiso decir el presidente fue que la tenencia es lo importante.

Hasta aquí hemos presentado la posición de dos voceros gubernamentales y de los dos diarios capitalinos menos vinculados al aparato de Estado, los periódicos empresariales aprovecharon el cúmulo de declaraciones sobre el campo para llevar agua a su molino. *Novedades* reiteró las bondades del amparo agrario, y *El Heraldo* para clamar por la desaparición de las formas de organización ejidal. Dejamos la palabra a éste último:

Cómo quiera que sea, resulta oportuno reiterar una tesis que ha sido sostenida repetidamente desde estas mismas columnas, pero cuya validez es evidente: mientras no exista una determinación contundente de sustituir el régimen ejidal por el de la entrega de la tierra en propiedad, será punto menos que imposible lograr una organización eficiente y productiva en el sector agropecuario. La propiedad, lo hemos dicho, es la fuente de la seguridad y ésta lo es del trabajo eficiente y productivo.⁴⁰

Con esta declaración de la ultraderecha concluimos la revisión de la gran prensa de la ciudad de México, por lo que toca al apoyo u oposición que les mereció la política agrícola del régimen, a los diarios más relevantes. Pasamos ahora a la presentación de la opinión manifestada por la prensa marginal. Concretamente por los órganos oficiales de los partidos de izquierda.

El Partido Comunista Mexicano, en una editorial del órgano del Comité Central que titula "Ataque a Fondo a la Economía Campesina", afirma que con la política agrícola seguida por el actual gobierno,

se trata, ni más ni menos, que de la "descampesinización" de la producción agropecuaria y de su entrega al gran capital. El punto de partida —y ésta

³⁹ *El Día*, 10 de junio, 1978.

⁴⁰ *El Heraldo de México*, 31 de mayo de 1978.

*no es tesis sólo de López Portillo— es dar por finiquitado el reparto de tierras. Así lo dejó ver en su discurso en Bulgaria, pero ahora lo ha confirmado con dos nuevos pasos: el nombramiento de un gran propietario de tierra y ganado como Secretario de la Reforma Agraria y su discurso en Campeche.*⁴¹

Sobre el multicitado discurso de Bulgaria, el PCM opina:

*constituye la confirmación y consolidación de la política antiagraria que implica el proyecto de organización participativa, que el actual régimen está implantando en el campo mexicano en su intento por elevar la producción agrícola para satisfacer las necesidades de ganancias de los grandes capitalistas del país.*⁴²

Esto por lo que toca a las declaraciones presidenciales. La posición de este partido en cuanto al agro, la encontramos en los documentos de la CIOAC, analizados en esta misma revista.

El Partido Revolucionario de los Trabajadores, Sección Mexicana de la Cuarta Internacional, publicó un artículo titulado "La bulgarización del campo. Terminación oficial de la Reforma Agraria", en el que afirma que "la nueva orientación agraria equivale, aunque López Portillo no lo acepte, al reconocimiento del Estado de su incapacidad para cumplir la reivindicación central de la revolución mexicana".⁴³

La posición del PRT sobre el campo puede analizarse con amplitud en la revista *Críticas de la Economía Política*.⁴⁴

El Partido Mexicano de los Trabajadores expresa, por boca del Presidente de su Comité Nacional su desacuerdo con las declaraciones de JLP:

*La tenencia de la tierra es secundaria, dijo JLP en Sofía, lo que importa es distribuir la riqueza. ¿Entre quiénes? ¿Entre las transnacionales? ... en esa lucha por apoderarse del campo mexicano se vale todo. La tenencia directa de la tierra mediante prestanombres, el alquiler de parcelas, ... Toda la historia de México es la historia de la lucha por la tierra, por su tenencia. Los campesinos no pueden considerarla secundaria y seguirán luchando por lograr tierra, trabajo y libertad.*⁴⁵

El análisis del apoyo u oposición que manifestó la prensa nacional a las declaraciones y realizaciones del presidente de la República durante el periodo que llamamos de "puntuación de la política agrícola", quedaría más com-

⁴¹ *Oposición*, núm. 238, semanas del 15 al 21 de junio, 1978.

⁴² *Ibid*, núm. 237, semana del 8 al 14 de junio, 1978.

⁴³ *Bandera Socialista*, núm. 67, junio 17 de 1978.

⁴⁴ Francisco A. Gómez Jara, "La Lucha por la Tierra Debe Convertirse en Lucha Contra el Capital", *Críticas de la Economía Política*, núm. 5, México, Ediciones El Caballito, octubre-diciembre, 1977.

⁴⁵ Heberto Castillo, "Tierra y Libertad. ¿Tenencia Secundaria?", *El Universal*, 2 de junio de 1978.

pleto si además de incluir algunas revistas⁴⁶ se hiciera un análisis de las proposiciones alternativas que presentan los distintos escritores o grupos políticos apenas esbozadas en las críticas aquí presentadas. Esto sería objeto de otro trabajo. Aquí se intentó describir la actuación de los principales diarios de la capital, ante una serie de declaraciones y de medidas gubernamentales que despertaron, como pocos actos de gobierno lo suelen hacer, un cúmulo de opiniones encontradas. Valga el mosaico periodístico presentado como un mínimo indicador de la oposición que pudo haber originado la puntualización de la actual política agrícola en sectores que no tienen acceso a los medios de información masiva.

⁴⁶ *Solidaridad*, núm. 184; *Proceso*, núms. 84 y 85; *Comercio Exterior*, vol. 28, núm. 6.